

Garcilaso y Herrera

Juan Montero Delgado



La aparición de las *Obras de Boscán y algunas de Garcilaso de la Vega* (Barcelona, 1543) supuso, como se sabe, un hito decisivo en la trayectoria de nuestra poesía áurea. El importante número de impresiones que alcanzó dicho volumen en las décadas posteriores viene a confirmar su influjo decisivo en la formación del gusto poético entre los lectores de la época. Y algo similar ocurre, lógicamente, con

los autores activos desde 1540 en adelante, de quienes podría decirse sin temor a exagerar que llegaron a la poesía con un tomo de Boscán y Garcilaso entre las manos. Así hubo de ser en el caso de Fernando de Herrera (Sevilla, 1534-1597), uno de los nombres más representativos del humanismo vernáculo y de la poesía española de la segunda mitad del XVI.

Oreste Macrì, gran estudioso del poeta y prosista hispalense, ha señalado el seguimiento del toledano como rasgo destacado en lo que conocemos de su obra primeriza, esto es, la compuesta antes de 1570. Con el paso del tiempo, dicha imitación dio paso a una relación más compleja. Y es que, en la medida misma que Garcilaso se iba convirtiendo en el modelo de la lírica castellana, los autores más exigentes —y Herrera estaba sin duda entre ellos— sintieron la necesidad de enfrentarse al maestro desde una perspectiva más crítica, que conjugase la admiración con el afán de superarlo o, cuando menos, diferenciarse de él explorando otras

posibilidades poéticas. En el caso de Herrera, ocurre además que dicho enfrentamiento se produce en un doble plano, el teórico-crítico propio del erudito y el estrictamente creativo.

Hacia 1570 la poesía española está alcanzando, como ha señalado Francisco Rico, su *edad de la crítica*. Consumada la asimilación y divulgación del italianismo, se impone ahora una exigencia de *rigor poético* —por usar la afortunada fórmula de José Manuel Blecua— que ahorme la creación según las reglas del arte. En ese proceso Garcilaso, cuyos versos ya circulan impresos independientemente de los de Boscán desde 1569, desempeña, naturalmente, un papel destacado: «En la década de los setenta, —señala Bienvenido Morros— las poesías de Garcilaso no sólo proporcionaban solaz a lectores poco eruditos, sino también habían ocupado las aulas universitarias y competían con las de los clásicos e italianos». La canonización de Garcilaso como clásico en lengua vernácula se consumó gracias a sendas ediciones comentadas, la del maestro salmantino Francisco Sánchez de las Brozas, *el Brocense (Obras del excelente poeta Garcilaso de la Vega. Con anotaciones y enmiendas de..., Salamanca, 1574)*, revisada en diversas impresiones posteriores y la de Fernando de Herrera (*Obras de Garcilaso de la Vega con anotaciones de..., Sevilla, 1580*).

El comentario de Herrera resulta ser muy distinto del realizado por su predecesor. Mientras el Brocense, convencido de que la excelencia poética radicaba en la imitación (entendida a la manera renacentista, claro), procuró, sobre todo, mostrar las fuentes clásicas e italianas de Garcilaso, Herrera se propuso redactar, más bien, un curso de erudición poética a expensas del toledano. En consecuencia, un comentario es más técnico y conciso; el otro, más difuso y acumulativo. De hecho, el lector puede encontrar en las *Anotaciones*: 1) Un texto de Garcilaso presuntamente depurado de errores y *enmendado*. 2) Un conjunto de *discursos* relativamente extensos que contienen consideraciones histórico-críticas sobre los géneros poéticos cultivados por Garcilaso, así como sobre ciertos procedimientos retóricos (la metáfora, el epíteto, el neologismo) y otras materias de erudición. 3) Un nutrido número de anotaciones, más o menos extensas según los casos, que versan sobre asuntos diversos: *a*) identificación de fuentes y lugares paralelos del texto de Garcilaso, frecuentemente traducidos por Herrera o algún colaborador; *b*) explicación de los contenidos (*res*) de los versos del toledano, con información erudita acerca de materias tales como la mitología, la filosofía natural y moral, la geografía, la historia, etc.; *c*) juicios críticos (de elogio o de censura) sobre la calidad de los versos garcilasianos, con frecuentes

observaciones sobre el empleo de las figuras retóricas y de los recursos métricos.



Un resumen de la valoración de la poesía de Garcilaso por parte de Herrera (incluso con un atisbo de las reservas que dejan ver algunas de las notas) puede leerse al final de una *Vida* del poeta que figura entre los preliminares del libro. A lo largo de algo más de dos páginas va Herrera detallando los méritos de los versos garcilasianos, que en un determinado momento llega a parangonar con los de Virgilio: la acertada combinación de afectos y elocuencia, la adecuada selección y disposición de las palabras (apuntando Herrera, sin embargo, algún reparo), la claridad y la falta de afectación sin incurrir en la humildad del estilo, el equilibrio entre la gravedad y la dulzura, el buen criterio en el uso de las figuras y tropos, etc. Especialmente perceptivo se muestra el crítico con los valores fónicos y rítmicos del poeta: la armónica distribución de los acentos permite leer los versos sin perder el compás de la respiración (Herrera está pensando, por tanto, en la lectura en voz alta). En conclusión: «... escribió mucho en poco, porque no dejó en aquel género lugar para los que le sucedieron».



Lo cierto es que, más allá de la innegable apreciación encomiástica de la obra garcilasiana, Herrera se propone acometer una revisión del *lugar* que corresponde al toledano en la trayectoria de nuestras letras (afán revisionista que le valió ser tachado de ignorante y calumniador de Garcilaso en las *Observaciones* que, bajo el seudónimo de Prete Jacopín, redactó don Juan Fernández de

Velasco, Conde de Haro). En este sentido, el planteamiento herrerriano sólo puede entenderse en el marco de un proyecto cultural concebido en términos tanto literarios como históricos y políticos. Herrera (con sus colaboradores sevillanos) afronta la redacción de su comentario en unos años marcados por la resaca nacionalista que siguió a Lepanto (1571). Su horizonte intelectual está definido por dos ideas: la competencia cultural entre España e Italia como herederas de la cultura clásica, por un lado, y la necesaria solidaridad histórica entre las armas y las letras, por otro. Conjugando ambos factores, Herrera cree llegado el momento de elevar las letras españolas a la dignidad de las armas imperiales y, de esta manera, colocar el castellano a la cabeza de las demás lenguas vulgares. En este proyecto, a Garcilaso,

como príncipe de los poetas españoles, le corresponde el papel de piedra de toque. Sus versos han de permitir a Herrera mostrar la elocuencia de la que es capaz la lengua española y, al tiempo, apuntar las vías para llegar más lejos que el propio modelo (de ahí la necesidad de señalar sus *descuidos*). Tales vías no son otras que la erudición y el arte («guía más cierta que la naturaleza», afirma Francisco de Medina en un famoso prólogo al libro). Las *Anotaciones* perfilan, así, el ideal de un poeta nutrido con la enciclopedia del saber y perito en el *ars*, destinado a hacer de la creación poética un esfuerzo permanente por conquistar nuevos ámbitos estéticos y expresivos a la lengua castellana. Los condicionamientos histórico-literarios y personales del propio Herrera le llevaron a creer que dicho ideal podía plasmarse en el ámbito de un petrarquismo reinterpretado como clasicismo en lengua vulgar y vigorizado con aportaciones diversas (neoplatonismo, heroísmo amoroso y de las armas, estoicismo, etc.), presupuestos bajo los que elaboró su personal cancionero amoroso (*Algunas obras*, 1582). Sin desdeñar el ejemplo de esos versos, parece que fue, con todo, el ideal de erudición poética formulado en las *Anotaciones* el factor de mayor peso en el proceso de intensificación cultista que, como ha mostrado Begoña López Bueno, vive la poesía española en torno a 1600.

2010 - Reservados todos los derechos

Permitido el uso sin fines comerciales

[Facilitado por la Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes](#)

Súmese como [voluntario](#) o [donante](#), para promover el crecimiento y la difusión de la [Biblioteca Virtual Universal](#) www.biblioteca.org.ar

Si se advierte algún tipo de error, o desea realizar alguna sugerencia le solicitamos visite el siguiente [enlace](#). www.biblioteca.org.ar/comentario



editorial del cardo